



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.968.-

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE MACKARENA MUÑOZ ASTE DEL PROGRAMA MJH/MAE.

Laja, 24 JUL. 2015

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico de la Encargada Regional del Programa MJH/MAE, de fecha 20.07.2015.
- 2.- Memo N° 277 de fecha 21.07.2015, de la Directora de Desarrollo Comunitario con V°B° Sr. Alcalde.
- 3.- Modificación de Contrato
- 4.- D.A N° 4.257 de fecha 18.06.2015, que aprueba Modificación de Contratos Programa MJH/MAE.
- 5.- D.A N° 590 de fecha 30.01.2015, que aprueba contratos a honorarios del Programa MJH/MAE.
- 6.- D.A N° 559 de fecha 28.01.2015, que aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución del Programa MJH/MAE, entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Laja.
- 7.- D.A N° 7.336 de fecha 18.11.2014, que aprueba Presupuesto Municipal 2015.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23.07.2015, en el artículo cuarto de la Srta. Mackarena Muñoz Aste RUT N°
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación en las siguientes cuentas Programa Mujeres Jefas de Hogar / Mujeres Asociatividad y Emprendimiento convenio SERNAM; cuenta de aplicación de fondos en administración 1140514001 y fondo municipal, sub programa 04, centro de costos 600414 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boleta e informe, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM
- MJH/MAE